

Cena de gala en la Diputación barcelonesa, en honor del Jefe del Estado

Entre los asistentes se encontraban los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía

BARCELONA. — En el palacio provincial de la plaza de San Jaime, sede de la Diputación Provincial barcelonesa, se celebró anoche una cena de gala en honor de Su Excelencia el Jefe del Estado, a la que asistieron los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía.

A su llegada al palacio, el numeroso público que se había congregado en sus inmediaciones acogió con grandes aclamaciones a Sus Excelencias y a Sus Altezas Reales, y el presidente de la Diputación de Barcelona ofreció sendos ramos de flores a doña Carmen Polo de Franco y a doña Sofía.

A los postres, don José María de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación, pronunció unas palabras dirigiéndose al Caudillo, en las que puso de manifiesto la adhesión leal de Barcelona y su provincia. Su Excelencia el Generalísimo, con-

testó con las siguientes palabras:

Altezas, excelentísimos señores, señoras y señores:

Solamente unas palabras para responder a la generosidad de las vuestras y al empeño de las autoridades de todo orden para hacerme grata mi estancia entre vosotros. Gracias por vuestra voluntad de servicio al progreso de la Nación, que proclaman la transformación que esta comarca sufre y las actividades crecientes de la misma.

Es el crecimiento del tráfico, en el que todo se queda chico la expresión más clara del progreso de Cataluña. Las realizaciones logradas superan a los mayores optimismos.

Yo espero que con vuestra colaboración inteligente y el espíritu de trabajo de los productores, entraremos por la puerta grande en el concierto de las grandes naciones europeas.

Conservar la paz y la unidad de los españoles es esencial en esta hora en que vivimos. Todo lo que en este orden hayamos hecho ha sido siempre por la grandeza de la patria.

¡Arriba España!

Sus Excelencias y Sus Altezas, pasaron con los invitados al patio de los Naranjos, donde les fue ofrecido un concierto de piano a cargo de Josefina Gómez-Taldrá. Seguidamente abandonaron el palacio, siendo objeto de idénticas muestras de adhesión que a su llegada, por cuantas personas se habían congregado en la plaza de San Jaime.

El informe Matesa será elevado al Tribunal Supremo, al Gobierno y al Jefe del Estado

(Sesión plenaria de las Cortes Españolas, en pág. 9)

Henry Cabot Lodge, llegó hoy a Roma

Como enviado especial del presidente

Nixon en El Vaticano



A ROMA.—Nixon, en la presente foto, parece señalar cuál es la dirección hacia Roma, antes de salir de Washington, a Cabot Lodge, quien, precisamente hoy, ha llegado a la Ciudad Eterna como enviado especial del presidente de Estados Unidos ante el Vaticano.

ROMA, 1 (Efe-Upi).—El embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, llegó a primeras horas de hoy a Roma como enviado especial del presidente Nixon en el Vaticano.

Su llegada marca una fecha en la restauración, después de una interrupción de 20 años, de los lazos oficiales norteamericanos con la Sede de la Iglesia Católica.

Lodge manifestó que tenía el proyecto de permanecer en la capital del mundo católico por espacio de un mes.

El embajador estadounidense llegó a bordo de un avión comercial procedente de Nueva York.

El ministro de Obras Públicas, en Valencia de Alcántara

MADRID, 1. (Cifra). — El ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, marchó hoy a Valencia de Alcántara (Cáceres), para efectuar una visita de inspección a la presa de Alcántara, situada en las confluencias de los ríos Tajo y Alagón, y que es la mayor de España.

Ha sido construida por "Hidroeléctrica Española".

La inauguración de dicha presa, según fuentes autorizadas, será realizada por el Jefe del Estado en la próxima semana.

La presa de Alcántara tiene un volumen de embalse de 3.137 hectómetros cúbicos y una capacidad de producción de energía media anual de 1.750 kilowatios hora.



LOPEZ BRAVO EN LUXEMBURGO.—Nuestro ministro de Asuntos Exteriores está desarrollando una intensa actividad diplomática, con motivo de la firma del acuerdo entre España y el Mercado Común, momento que recoge la fotografía de Ap-Europa. Con él, el presidente de la Comisión de las Comunidades y el presidente en funciones del Consejo de Ministros del Mercado Común.

La gran noticia se produjo: mordió el hombre al perro

Ifor Williams estará doce meses en libertad vigilada

Siempre se ha dicho que un mordisco de perro en carne de hombre no es noticia; la noticia sería cuando el hombre mordiera... Y se ha producido. Procede de Norman Cross (Inglaterra) y dice así:

Al morder a un perro le ha costado al tratante de caballos Ifor Williams, de 42 años, tener que estar durante doce meses presentándose periódicamente a la Policía.

Williams fue denunciado por Ernest Law, dueño de un café, por malos tratos a su perro alsaciano y provocar disturbio en el establecimiento.

Williams explicó los hechos ante el juez, de la siguiente manera: "Llegué con mi mujer y dos amigos al café. Mientras aparcaba el coche oí jaleo y vi a uno de mis amigos, amenazado por un perro alsaciano, respeto a los perros, no les tengo miedo, por lo que me metí en medio. El perro me mordió en una oreja y, en vista de eso, para demostrar quién es el que manda, mordi yo al perro. El resultado es que el perro lo comprendió y me dio después un lametón afectuoso".

Pero el juez no comprendió tan bien como el perro y ha condenado a Williams por las causas dichas. Según el juez, el perro sufrió más daño que el tratante.—EFE.

Los disturbios de Belfast

La intranquilidad en Irlanda del Norte sigue latente, puesto que la raíz del problema continúa en pie. Realmente, su solución no está en el empleo de la fuerza, única salida que parece haber adoptado los que allí tienen "la sartén por el mango". En la presente foto, manifestantes, tras las barricadas, se enfrentan con las fuerzas británicas en una esquina de Belfast. — (Ap-Europa).



AVILA

HACE MEDIO SIGLO

De todo un poco

Por nuestro Director, don Constantino García Pérez, y para su muy querido sobrino, el culto capitán de Intendencia de la Fábrica de Pólvora de Murcia, don Félix Laorden, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita, Josefina Ramos, hija del Comisario de Guerra, don José Ramos. La boda se realizará el próximo octubre, día en que la Iglesia y Avila con ella, celebra la fiesta de Santa Teresa de Jesús, a la que el contrayente profesa, como abulense, singular devoción. Enhorabuena.

—Se halla en nuestra ciudad, el ilustrísimo señor Obispo electo de Jaén, don Manuel Basulto, natural del pueblo abulense de Adanero y que cursó su carrera eclesiástica en nuestro Seminario de San Millán, con la máxima brillantez. Hoy comió con su amigo el Párroco de esta capital, don Robustiano Pérez Arroyo.

—Por el ministro de la Gobernación, se ha aceptado un solar cedido por el Ayuntamiento, cuando fue alcalde don Juan La Puente, con destino a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Avila, cuyas dependencias se hallan actualmente en el Mercado Grande (casa del que fue Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Sagasta, donde acostumbraba a veranear. Es lástima que no haya podido ser ofrecido este edificio para Correos, por su situación privilegiada en el Mercado Grande, lo más céntrico en la capital, pero el Ayuntamiento no se hallaba en condiciones económicas para adquirirlo, derribarlo y ofrecérselo al Estado. Lo que hace falta es que se haga pronto; maestros de obras y obreros tenemos en Avila, muy inteligentes y honrados, que esperan órdenes para realizarlo y algunos de ellos faltos de trabajo. Unicamente se haría preciso acudir a los extraños, cuando aquí no los hubiere. Suponemos que no tendríamos que insistir en ello; sería lamentabilísimo. Hoy precisamente y en este sentido patriótico hablaba con el alcalde don Braulio Manuel García, el señor Obispo, don Enrique Plá y Deniel, en visita cordialísima que aquí realizó en la Residencia Episcopal. El Alcalde coincidió plenamente con lo que le decía el obispo. Sería lamentabilísimo que esto no sucediera. Insistiremos en esto. Cuando esto escribimos aparece nuestro Censor Eclesiástico, el penitenciario de la Catedral, don Pedro Ruíz, que abunda en idénticas consideraciones.

De interés para Avila

En el importante *Registro de Veraneo* que, a las órdenes del teniente de alcalde don Benjamín Caro, realiza el muy competente funcionario del Ayuntamiento, don José Jiménez, figuran 1.120 pisos o habitaciones de alquiler para el presente verano; con precios *relativamente baratos*. Con muy buen juicio nuestros queridos convecinos así lo anuncian. Tienen presente que ya en los *pueblos* se hace competencia y más si como sucede poseen pinos y sobre todo ríos donde bañarse. Este último es el peor enemigo nuestro en este aspecto. Actualmente —dice don José— quedan por alquilar 48 estancias, y ya va avanzada la temporada. La plaza, los mercados, este año por las circunstancias de inquietud que atravesamos, en la cuestión de subsistencias, las casas escasean y por tanto los precios son algo elevados. Claro es que aquí vivimos con cierta regularidad que en otras ciudades no se da; como es en Madrid, de donde proceden casi todos los forasteros en verano. Según opinión muy generalizada, lo que aquí atrae, es la gran tranquilidad, el sumo sosiego que reina, pese a los esfuerzos subversivos de las malditas *Casas del Pueblo*, que el socialismo funda y sostiene. En muchos sitios de España no se puede vivir por culpa de ellas. Esta es la gran verdad.

Publicaciones

Folleto MUNDO CRISTIANO. Números 106 y 107. Impresos en Talleres de EL DIARIO DE AVILA. Pedidos a S.A.R.P.E., José Lázaro Galdiano, 6. Madrid-16.

He aquí como Rosa María Echeverría presenta una serie de reportajes con el título general «Otro Mundo» y los particulares «Un Asilo de Ancianos», «Una Cárcel de Mujeres», «Un Manicomio» y «Los Sordomudociegos». Rosa María es bilbaína. Estudió periodismo con Premio Extraordinario en la Universidad de Navarra, trabaja en «La Actualidad Española» y bien se la nota su profunda humanidad y su cultura humanística en los temas que cultiva con singular esmero. Estilo y técnicas personalísimas le hacen sus escritos atractivos y cautivadores. Por ejemplo, del reportaje «Un Asilo de Ancianos» he aquí el índice: *Confianza ciega en Dios, Por favor... dígame unas palabras de cariño, La Boda de Sinfrosa, Nicolás y su corazón lleno de flores, Marcelo y Cristina, una pequeña historia de amor... Vale la pena leer temas verdaderos en esta colección «Mundo Cristiano».*

CENTROS OFICIALES

Plazas en el Colegio Mayor Universitario «SANTIAGO APOSTOL»

El Colegio Mayor Universitario «Santiago Apóstol» de la Universidad de Madrid, convoca concurso público de méritos entre los Universitarios que cursen estudios en las distintas Facultades o Escuelas Técnicas Superiores, que estén en condiciones de ingresar en dicho centro como residentes en él mismo para el curso académico 1970-1971.

Asimismo se convoca concurso para cubrir 28 plazas en su

Sección de Graduados para aquellos que se hallen en posesión del título de Licenciado por cualquier Facultad o Escuela Técnica Superior.

Las solicitudes deberán rellenarse en los impresos que se facilitan en la Secretaría del Colegio Mayor Universitario «Santiago Apóstol», calle Donoso Cortés, número 63. Madrid-15.

El plazo de solicitud finaliza el 31 de julio de 1970.

Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42 EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Capital: Ptas. 75.000.000,00

Reservas al 31 de diciembre de 1969: Ptas. 1.820.027.775,95

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

en el sorteo efectuado el día 30 de Junio de 1970

MAY	FOK	WNM	OLJ
ETN	OVC	BCN	RILL

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 303.938.000 de pesetas.

Oficinas en AVILA: Duque de Alba, 10 - Tel. 21 19 85

ANUNCIOS BREVES

ENSEÑANZA

—Clases particulares: Latín, Griego, Lengua y Literatura. Comentario de textos. Reválida Letras. Avenida José Antonio número 7. 4.º.

—Clases intensivas de verano. Reválida de 4.º y 6.º. Asignaturas pendientes de todos los cursos. Academia Politécnica, San Segundo, 1-1.º; teléfono 21 28 62. Avila.

ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—Alquilo piso amueblado, meses julio y septiembre, independiente, amplio y céntrico. Teléfono 2113 91.

—Se alquila vivienda, amueblada. Razón: Teléfono 21 22 71.

—Se alquila piso nuevo. Teléfono 21 24 40.

—Se alquila local de 300 m². Razón: Calle de la Cruz, 1.

VARIOS

—FOTOCOPIAS para carnet, Pasaporte, etc., en el ACTO, Gestoría VELASCO. Generalísimo, 15.—Avila.

—FOTOCOPIAS al minuto de toda clase de documentos, Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12.

Conductor: circule por la derecha

—Auto - Escuela SAN CRISTOBAL. La escuela preferida de futuros conductores. Duque de Alba 12. Teléfono 21 24 20. Avila.

—Se hacen FOTOCOPIAS de documentos y escritos en el ACTO. Gestoría VELASCO Generalísimo, 13. AVILA.

PERDIDAS

—Pérdida de reloj marca «Omega» oro. Llamar teléfono 21 13 75, sólo por las mañanas. Se gratificará.

TRABAJO

—Se precisa chico, temporada verano. Razón: Cantina Estación.

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

NOCHE.—8,55: Esta noche... 9,00: Novela. Hoy: «El amigo», de Joaquín Dicenta. 9,30: Telediario. 10,00: Vuelta Ciclista a Francia. 10,15: Remite: Maribel, de Alfonso Paso. «Cómo de la familia». 10,45: Ironside. «Robo a petición». 11,45: Aventura. Hoy: Aventura del Anapurna (III). 00,15: Veinticuatro horas. 00,30: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,32: Dibujos animados: «Bugs Bunny». 9,00: Documento: «Pasteur y los Curie». 9,15: Expreso a Petticoat: «No es cuestión de principios». 9,45: Ateneo. 10,15: Noticia 2. 10,32: Cine Club. II Ciclo de Cine húngaro. «Cantata», de Miklós Jancsó (1963). 12,00: Cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

SOBREMESA.—2,02: Panorama de actualidad. 3,00: Noticias a las tres. 3,30: Bonanza. «La cerca». 4,30: Vuelta Ciclista a Francia. Final de etapa: Amiens-Valenciennes. 5,00: Nivel de vida. Mesa familiar, «El melocotón y la ciruela». Consulte a su médico, «Accidentes de trabajo», por el doctor Rosado. 5,30: Hablamos de España. 5,45: Cierre.

Tarde.—7,32: Antena infantil. 8,30: Misterios al descubierto. Hoy: Siquismo animal. Los cuervos también hablan.

NOTA.—EL DIARIO DE AVILA no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas, pueda observarse posteriormente.

Televisores PHILIPS
Mejores no hay

Distribuidor:
Gumersindo Palomo e Hijos
Avda. de José Antonio, 30. Tel. 21 30 67. Avila.

AGENDA

Mañana, día 2 de julio de 1970. Jueves.

SANTOS: La Visitación de Nuestra Señora, San Proceso, Martiniano, Felicísimo, Sinfrosa, Aristón, Eutiquiano, Vidal, Justo, Marcia, Crescenciano, Félix, Urbano, Swituno, Orón y Munegunda.

MISA: Visitación de Nuestra Señora—Fiesta II clase.

SOL: Sale a las 5,48 y se pone a las 20,49.

LUNA: Sale a las 4,17 y se pone a las 20,23.

TELEFONOS DE URGENCIA

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfono: 21 18 65 y 21 10 53.

Clínica de Urgencia: 21 29 48. Hospital, 21 16 00; Policía 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil 21 10 70; Bomberos 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico 21 23 50.

Casa de Socorro. Servicio de urgencia: Avenida de Santa Cruz de Tenerife, sin número, esquina a la calle Virgen de la Portería, frente a la Sierpe. Teléfonos: 21 29 48 y 21 29 49.

OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

Plaza de la Catedral, 4; teléfono 21 13 87. Abierta de 9,30 a 14 y de 16 a 19.

Jardín de San Antonio. Laborables de 10 a 2 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 2.

HORARIO DE MONUMENTOS

Catedral: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: De 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: De 11,30 a 13 (festivos también de 16 a 18). Días de iluminación de las Murallas, todos los sábados, domingos y festivos; Museo de Arte Oriental del Real Monasterio de Santo Tomás, de 9 a 12,30 y de 15,30 20,30.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 30:

375

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
Telf. 21 12 20 AVILA

Denuncia de las declaraciones soviéticas de «locura»

Por Earl N. Mittleman

Las sociedades totalitarias han ideado muchos procedimientos para tratar a los disidentes.

En la Alemania nacional-socialista, se los reclusa en campos de concentración y muchos de ellos acababan en las cámaras de gas. En la Unión Soviética, en tiempos de Stalin, los que manifestaban disconformidad eran ejecutados o se los enviaba a campos de trabajos forzados, método que todavía se utiliza hoy.

En tiempos más recientes, sin embargo, las auto-

ridades soviéticas han ideado un nuevo procedimiento, el de enviar a quienes critican al régimen al manicomio.

El famoso autor soviético y sincero crítico de la censura Aleksander I. Solzhenitsyn ha descrito eloquentemente y ha censurado este procedimiento. La protesta del señor Solzhenitsyn apareció en unas declaraciones bajo el título «Así es como vivimos».

«Sin orden alguna de detención y sin justificación médica —escribió el famoso autor en unas declaraciones que han circulado particularmente en Moscú— cuatro policías y dos médicos se presentan en casa de un hombre cuerdo. Los médicos le declaran loco. Un policía grita: «Somos la autoridad. Levántese». Le retuercen los brazos, se los colocan a la espalda y se lo llevan al manicomio».

«El encarcelamiento en manicomios de personas que están en sus cabales —decía el conocido autor— es un asesinato espiritual. Es una variante de la cámara de gas, y es todavía más cruel que ésta; es una tortura diabólica y prolongada de quienes acabarán por morir. Igual que las cámaras de gas, estos crímenes jamás se olvidarán, y cuantos participen en ellos serán vituperados siempre, mientras vivan y cuando mueran».

Las manifestaciones del autor soviético fueron provocadas por la reclusión en un manicomio de Zhores A. Medvedev, un biólogo que ha expresado críticas contra el régimen.

Medvedev, de 45 años, fue sacado de su casa en Obnisk, un centro de investigación atómica al sudeste de Moscú, y recluso con el pretexto de examinarle en un manicomio de la ciudad de Kaluga, cerca de la capital soviética. Se dice que fue puesto en libertad el 17 de junio «después de diagnosticarle», término que indica que las autoridades pueden volver a detenerle cuando les plazca.

El hermano gemelo del señor Medvedev, Roy, también destacado crítico del régimen, ha manifestado que la detención de su hermano Zhores está relacionada con un libro que escribió (inédito en la Unión Soviética) acerca de las barreras alzadas por los soviéticos que impiden la colaboración científica internacional.

Desarrollo político pleno:

Las leyes cambian y los equipos políticos se renuevan

Defensa de la legalidad: Evitar que la ilegalidad sea necesaria

El proceso de institucionalización de las libertades, el reconocimiento progresivo de los derechos democráticos, y de manera más esencial en los tres sectores claves de expresión, reunión y asociación, está en vías de ser en nuestro país un hecho evidente. Aunque las reformas legales en materia de Prensa, sindicatos y asociacionismo político no hayan alcanzado todavía la cota máxima de sus posibilidades, todo el mundo admite que estamos embarcados en un

proceso de perfeccionamiento dinámico que habrá de permitir un desarrollo político pleno. Es cierto, pues, que las leyes cambian, los equipos políticos se renuevan, aunque las consecuencias de la aplicación de cri-

terios, casi siempre momentáneos, a menudo permanecen.

Muchos delitos políticos, por consiguiente, se fundamentan no tanto en la convivencia de determinadas peccaciones como en la oportunidad con que fueron planeadas. Hechos que han merecido en un determinado momento sanciones enérgicas —como los conflictos laborales, las críticas a la Administración—, entran con el tiempo en una fase de tolerancia que precede nor-

malmente a su reconocimiento legal. El hecho de que subsistan condenas penales o administrativas fundadas en motivos inherentes al perfeccionamiento democrático de las instituciones, por todo ello, puede resultar un obstáculo para el pleno arraigo de los nuevos cauces de participación política. Y de lo que se trata, cuando se abren vías al diálogo y a la participación, es de que todos los ciudadanos estén en condiciones de utilizarlos en condiciones de igualdad. La defensa de la legalidad se basa en la necesidad de evitar que la ilegalidad sea necesaria.

Una amnistía de delitos políticos, por todo ello, tal y como ha solicitado el Congreso Nacional de la Abogacía, reunido en León, tendría el positivo efecto de potenciar la convivencia y la eficacia de la nueva legalidad política.

Se ha dicho que «la petición de amnistía, aprobada en el Congreso de León, debe ser por fuerza bien recibida por la opinión pública». Y estamos de acuerdo también en que «lo que no se puede hacer, en áreas de un liberalismo demasiado vecino a la anarquía, es dar un salvoconducto sin límites a la subversión». No se debe, en efecto, conceder patentes de corso para las tareas subversivas. No se trata de eso, por supuesto.

Ahora bien, si la autoridad accediese a la petición formulada por los abogados —en los últimos tiempos se han concedido indultos generales— sería para demostrar que el futuro es siempre más importante que el pasado, y que lo que preside la voluntad del legislador es igualar a todos los españoles y hacer que el cauce legal recoja una amplia gama de inquietudes y propósitos. Sería una medida de comprensión, de fuerza y de buena voluntad. Una medida que enmarcaría el proceso de desarrollo constitucional dentro de un clima de integración y participación. Sería, en última instancia, una importante decisión de carácter político en un momento en el que no resulta desacertado comenzar a andar todos juntos hacia el futuro.

Jeimer
Nikys - Pantalones



ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES

ha programado para usted

IBERO-RUTAS

Viaje en autopullman de lujo. Hoteles seleccionados. Diversas salidas en MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE.

CIRCUITOS POR ESPAÑA

LAGO DE SANABRIA. 3 días. 1.630 ptas.
RUTA FEUDAL. 3 días. 1.630 ptas.
ALBARRACIN-M.º DE PIEDRA-CUENCA. 3 días. 1.750 ptas.
VALLE DEL TIETAR-GUADALUPE. 3 días. 1.830 ptas.
RUTA DE LOS MOLINOS. 3 días. 1.950 ptas.
SAN FERMÍN EN PAMPLONA. 4 días. 2.550 ptas.
PICOS DE EUROPA. 5 días. 4.000 ptas.

CIRCUITOS POR EUROPA

FATIMA-LISBOA. 5 días. 3.950 ptas.
ANDORRA-LOURDES. 5 días. 3.950 ptas.
PARIS-TOUR. 8 días. 6.830 ptas.
ASTURIAS-GALICIA-PORTUGAL. 13 días. 16.500 ptas.
ROMA-CIRCUITO ITALIA. 17 días. 16.500 ptas.
PAISES BAJOS. 16 días. 16.900 ptas.
PARIS-LONDRES-DUBLIN. 17 días. 19.650 ptas.
PARIS-LONDRES-ESCOCIA. 19 días. 20.500 ptas.
TIROL-VIENA. 21 días. 21.500 ptas.
EUROPA DEL ESTE. 25 días. 27.000 ptas.
GRECIA-COSTA AZUL. 24 días. 28.250 ptas.
CORONA-NORDICA. 30 días. 35.500 ptas.
ITALIA-COSTA AZUL. 19 días. 23.100 ptas.
CIRCUITO EUROPEO. 18 días. 25.250 ptas.
CIRCUITO INTERTOUR. 27 días. 34.930 ptas.
CAPITALES NORDICAS-BERLIN. 33 días. 57.050 ptas.

CANARIAS FLASH

Salidas diarias en avión. Estancia e estancia entre 7 y 21 días. Desde 8.290 ptas.

MELIA RENT A CAR

Cuando llegue a la playa recuerde nuestro servicio de alquiler de coches

Club tiempo libre

Vacaciones de 15 días. Pensión completa en Hoteles-Club seleccionados. Excursiones, visitas artísticas, fiestas sociales. Viaje en autopullman. Viajando en medios propios 1.000 ptas. de descuento por persona. Salidas quincenales

ALMUÑECAR. Hotel Sexi. Desde 5.500 pts.
GANDIA. Hotel Safari. Desde 5.500 ptas.
PUENTEDUME. Hotel Sarga. Desde 6.500.
COLOMBRES. Hotel San Angel. 8.000 ptas.
COMILLAS. Hotel Casal de Castro. Desde 7.000 ptas.
CANDANCHU. Hotel Edelweiss. 7.500 ptas.
LLORET DE MAR. Residencia Santa Rosa. Desde 7.000 ptas.
ARENYS DE MAR. Hotel Portmar. Desde 6.500 ptas.
TARRAGONA. Hotel Imperio Tarragó. Desde 8.000 ptas.
SALOU. Hotel Torre de Salou. Desde 7.000 ptas.
CASTELLÓN DE LA PLANA. Hotel del Golf. Desde 6.000 ptas.
POLOP DE LA MARINA. Hotel Sant Yago. Desde 5.500 ptas.
PLAYA DE SAN JUAN. Hotel San Juan. Desde 6.500 ptas.
FUENGIROLA. Apartamentos Perla B. 8.000 ptas.
SANLUCAR DE BARRAMEDA. Hotel Guadaquivir. Desde 6.000 ptas.
LISBOA-ESTORIL. Desde 10.900 ptas.

Ahora hasta 2.000 ptas. por persona, tomando las vacaciones en Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Vacaciones 70

8 y 15 días en la playa. Viaje en avión. Innumerables salidas en JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE y OCTUBRE.

COSTA DEL SOL. Desde 8.250 ptas.
MALLORCA. Desde 8.300 ptas.
IBIZA. Desde 8.950 ptas.
CANARIAS. Desde 6.400 ptas.
FUNCHAL. Desde 8.150 ptas.

MELIA en su deseo de facilitarles sus vacaciones le ofrece este medio para su comodidad

Elija su viaje, envíenos el cupón y recibirá información detallada y boletín de inscripción

Deseo recibir sin compromiso alguno por mi parte folleto informativo sobre estos viajes

NOMBRE

DIRECCION

LOCALIDAD

AVIL

Remita este cupón a

VIAJES MELIA

Dpto. Promoción y Ventas España

Princesa, 25 (Hexágono)

MADRID-8

PRODUITS DE BEAUTE JUVENA
BRUSELAS LONDRES ZURICH
PARIS ROMA BERLIN

FRANCESCO

visagista internacional de Juvena maquillará gustosamente a cuantas señoras y señoritas visiten PERFUMERIA PERDIGUERO. San Segundo, 12

FRANCESCO

permanecerá en Avila del 30 de Junio al 4 de Julio

El novenario de misas que dará comienzo el día 4 a las siete y media de la tarde en la iglesia de Santo Tomás de esta capital, se aplicará por el eterno descanso del alma de doña Teresa Pardo González.

22.000 pesetas de multa a dos industrias panaderas de la Capital

El Gobernador Civil, como Jefe del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado ha acordado imponer a los siguientes industriales abulenses las sanciones que se determinan:

A Industrias Panaderas Abu-

lenses S. A. la multa de 15.000 pesetas por elaboración y venta de pan falto de peso. Asimismo al industrial don Sergio Adanero García le ha sido impuesta la multa de 7.000 pesetas por la misma razón.



Le timan 30.000 pesetas por el procedimiento de "las limosnas"

Nuestro protagonista paseaba en las proximidades del Mercado Grande. Se le acercó un «señor» con mucha «labia» y buena presencia y le preguntó por una gestoría. La víctima elegida, que era de un pueblo próximo a Avila, desconocía la dirección. Pero eso no era obstáculo, el apuesto joven con mucha labia soltó a nuestro hombre la historia de siempre: él era administrador de una familia muy rica. El señor era inglés y casualmente la señora era de Avila. El matrimonio tenía una niña que había estado muy enferma pero «milagrosamente» había recobrado la salud. La señora, que era muy devota de la Virgen de Sonsoles había hecho la promesa entonces de distribuir una gran cantidad de dinero como limosna entre sus paisanos y para ello buscaba una agencia que se encargara de la gestión. De todas formas no había problema porque estaba autorizado para buscar personas responsables y que estas se encargaran de la distribución de medio millón de pesetas. La víctima ya estaba sentenciada, pero por si acaso, apareció en escena el compinche que simulando un pacífico ciudadano pasó por el lugar de los hechos. A él también le preguntó el «administrador» por una agencia y tampoco sabía y a él también invitó al reparto. El adivino aceptó con reservas. Ambos iban a recibir en billetes contantes y sonantes la cantidad de cien mil pesetas cada uno para que las entregaran a

quienes ellos quisieran, pero nada pasaba si se quedaban con ellas.

El abulense que iba a ser deslumbrado, cegado por el egoísmo ya no vio más que el beneficio inmediato como llovido del cielo y aceptó compartir la distribución. Sólo que había que llenar un pequeño requisito pues como era desconocido tenía que garantizar su honradez con cuarenta mil pesetas que le serían devueltas. Nuestro hombre fue a la Entidad donde tenía sus ahorros y sacó la pasta, lo que ocurre es que gracias al empleado que le atendió en lugar de ser cuarenta fueron treinta, quizás porque éste con un sexto sentido adivinó el timo de que iba a ser objeto su cliente. El hombre bajó con el dinero. Como es lógico el otro compañero ya había dado su garantía y nuestro hombre entregó los treinta billetes al desconocido administrador, que en unión de su compadre desapareció con el dinero alegando que iban al estanco próximo a comprar unas pólizas pa-

ra formalizar el contrato de donación. Esta es la historia de un hombre que quiso tener duros a peseta. El nombre de la víctima poco importa a efectos de ejemplaridad, pero ahí queda el hecho, que ha tenido por escenario a nuestra Ciudad «para aviso de caminantes».

García Zurdo

Precisamos talleres confección

Camisería señora

Abstenerse equipos inferiores seis personas. Interesados telefonen 2 32 23 03. MADRID

VENDO DOS MAQUINAS

tipográficas Albert, automáticas, seminuevas, tamaño 56 x 76
Teléfono 227-45-94 Madrid

532.000 pesetas, recaudación de dos días en una gasolinera de Feliciano Muñoz Rivilla

Fueron robadas en un audaz atraco a mano armada

En la mañana de ayer se registró un audaz atraco a mano armada en el madrileño paseo de la Infanta Isabel, cometido por tres o cuatro jóvenes desconocidos que hirieron a un cobrador de banco y se apoderaron de su cartera de mano. El cobrador había recogido del despacho del gerente de la gasolinera Rivelsa, propiedad de don Manuel Velayos y don Feliciano Muñoz Rivilla, 532.000 pesetas, recaudación de dos jornadas. Subió a su automóvil y desde otro los atacadores dispararon, hiriéndole en una pierna y apoderándose de la cartera, en la que iba la recaudación de

la gasolinera, así como el producto de otros cobros.

Al parecer, la policía, que sigue varias pistas y espera que en corto plazo los atacadores sean identificados y detenidos, conoce la matrícula del coche que utilizaron los atacadores, matrícula que fue vista por varios testigos del atraco.

Jeimer

Bikinis y vestidos playeros

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 37 grados en Córdoba.

Mínima de hoy: 10 grados en Lugo, Soria y Vitoria.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 25,7 grados a las 15 horas.

Mínima de hoy: 13,4 grados a las 3 horas.

Forlady
Muebles de cocina

DISTRIBUIDOR:

GEMALIX. San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar García Martín

Viuda de Arroyo

Maestra Nacional, jubilada
QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

En El Barraco (Avila)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Patrocinio (Industrial de El Barraco), doña Asunción, D. Crescente, doña Rosario, D. Miguel y D. Fernando; hijos políticos D. Javier Rodríguez, doña María del Carmen Sánchez, don Julián Aguado, doña María Yusta y doña Antonia Manso, hermanos D. Herminio, doña Patrocinio y doña María; hermana política doña Agapita Sastre; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de El Barraco, donde seguidamente se celebró Solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de citada localidad.

Avila, 1 de julio de 1970.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA «LA SOLEDAD», ANTONIO ALVAREZ

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Pedro López Martín

AGRICULTOR Y GANADERO

Que falleció en Avila el día 2 de Julio de 1968, a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Perpetua Pindado Ubeda; hijos Rosa - Eugenia, M.ª del Carmen, M.ª Sonsoles, M.ª Natividad, Juan-José, Pedro-Jesús, Luis-Ramón, M.ª Teresa y Fernando-Carlos López Pindado; hijos políticos Angel Martín Muñoz, Tomás Martín Jiménez, Juan-Ignacio Muñoz Arrabal, Felicitísimo Rodríguez de Ocampo y María-Clara Fernández Rodríguez; hermana doña Milagros; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicados los siguientes sufragios en la Parroquia de la Sagrada Familia: Misa día 2 de Julio, a las 8 de la tarde. Novenario del 4 al 12 de Julio, los días 5 y 12 a las 6'30 y los demás días a las 7'30 de la tarde. Novenario del 15 al 26 de Julio, a las 7'30 de la tarde y los días 21 y 24 a las 9 de la mañana y el 26 a las 12 de la mañana.



Cesión de terrenos para una Casa Cuartel en Arenas

El ayuntamiento de Arenas de San Pedro ha cedido un inmueble de quinientos cuarenta y dos metros cuadrados al ministerio de la Gobernación para la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

Universidad de Salamanca

Examen de Madurez del Curso Preuniversitario

Relación numérica de los alumnos examinados con el primer tribunal de la prueba común, de esta convocatoria de junio. Grupos A y B que han resultado aptos en la mencionada prueba común.

GRUPO A

Pendientes sólo de la prueba común que han resultado definitivamente aprobados en la prueba de madurez:

Números: 35 135 154 161.

Pendientes de ambas pruebas en esta convocatoria aptos en la prueba común:

Números: 171 180 181 182 183 185 190 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 218 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 233 234 235 236 237 238 239 240 242 243 244 246 247 248 249 250 252 254 256 258 259 260 261 262 264 265 266 267 269 270 271 272 273 274 275 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 316 317 318 319 320 321 322 325 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 349 350 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 400 401 402 404 405 408 409 411 412 413 414 415 416 417 418 421 422 425 429 430 431 433 434 435 436 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 475

509 510 513 515 517 518 519 520 521 522 523 524 526 530 531 533 534 536 539 540 541 544 546 547 548 549 554 557 558 559 560 562 564 566 569 573 576 582 584 591 594 595 598 599 600 601 603 604 605 606 607 608 609 611 612 614 615 617 620 622 625 626 628 629 632 633 634 638 640 641 642 643 645 646 648 649 650 651 652 653 654 655 656 658 659 660 665 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 680 688 689 693 694 700 702 706 707 713 717 718 720 721 723 728 729 730 731 733 736 737 738 740 747 751 752 753 754 755 756

Relación numérica de los alumnos examinados con el segundo Tribunal de la Prueba Común de esta convocatoria de junio, Grupo C y D, que han resultado aptos en la mencionada Prueba Común:

GRUPO C

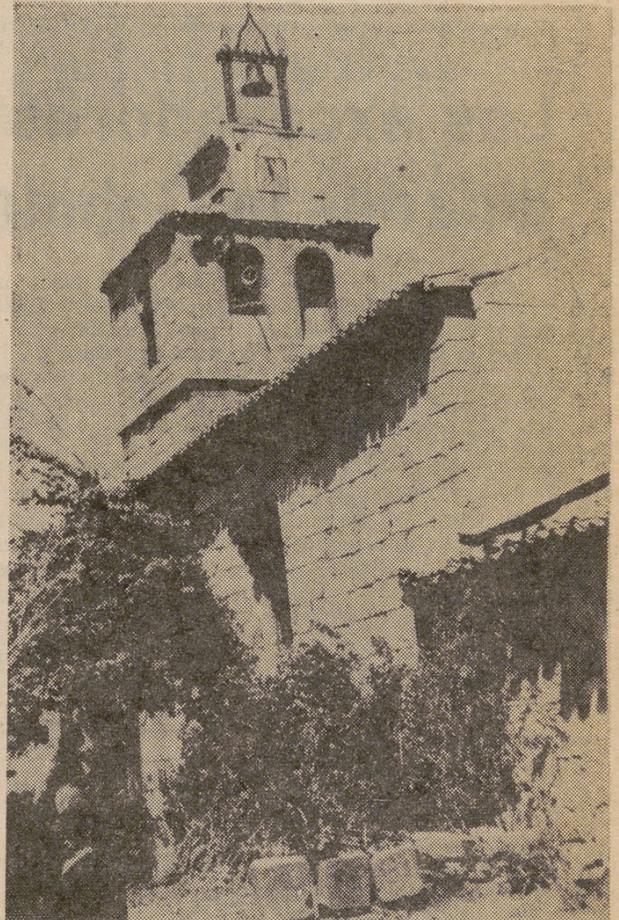
Números: 757 758 759 760 761 763 764 765 766 767 768 771 772 773 776 778 779 780 781 782 783 787 789 792 793 794 795 796 797 798 799 800 802 804 805 806 807 810 812 813 814 815 816 818 819 823 826 827 828 829 830 831 832 834 835 837 840 841 843 844 845 846 848 858 859 861 863 865 866 867 868 870 873 875 876 880 881 883 884 885 889 890 891 892 898 900 901 902 905 907 909 911 913 916 918 923 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 939 941 946 947 948 949 950 952 955 956 957 963 965 966 975 978 979 983 985 987 994 997 1.000 1.001 1.006 1.007 1.009 1.010 1.014 1.017 1.020 y número 685 perteneciente al Grupo B y examinado por este Tribunal.

GRUPO D

Números: 1.024 1.025 1.026 1.027 1.030 1.032 1.037 1.038 1.039 1.040 1.042 1.043 1.044 1.045 1.046 1.047 1.052 1.055 1.056 1.057 1.058 1.059 1.060 1.061 1.062 1.063 1.064 1.065 1.067 1.068 1.069 1.071 1.073 1.075 1.077 1.081 1.082 1.083 1.084 1.085 1.086 1.087 1.088 1.089 1.092 1.093 1.094 1.095 1.096 1.097 1.098 1.099 1.103 1.104 1.105 1.106 1.109 1.110 1.111 1.112 1.113 1.115 1.116 1.117 1.118 1.124 1.127 1.128 1.129 1.130 1.131 1.132 1.134 1.135 1.136 1.137 1.140 1.141 1.143 1.144 1.145 1.147 1.148 1.149 1.150 1.153 1.154 1.155 1.156 1.157 1.158 1.159 1.160 1.161 1.163 1.164 1.166 1.167 1.168 1.170 1.174 1.175 1.176 1.179 1.180 1.182 1.183 1.184 1.185 1.187 1.189 1.190 1.191 1.192 1.194 1.195 1.200 1.201 1.202 1.203 1.205 1.207 1.208 1.209 1.211 1.212 1.213 1.215 1.217 1.218 1.221 1.222 1.224 1.227 1.230 1.231 1.233 1.236 1.237 1.238 1.240 1.241 1.242 1.243 1.244 1.245 1.246 1.247 1.248 1.249 1.250 1.251 1.253 1.254 1.255 1.256 1.258 1.259 1.260 1.261 1.263 1.267 1.268 1.269 1.271 1.272 1.273 1.275 1.277 1.280 1.281 1.282 1.284 1.285 1.287 1.289 1.292

Diego Alvaro

Una costumbre milenaria



DIEGO ALVARO. (De nuestro corresponsal Hernández Jiménez).—Un año más, como desde hace muchos milenios, la localidad de Diego Alvaro celebró la festividad de San Juan Bautista, patrono de la parroquia de la localidad. Según es costumbre ese día toda la fachada principal del templo fue cubierta con ramas de árboles y en los arcos del atrio se montaron vistosos arcos. Jóvenes y viejos participaron en este ritual popular que es una manifestación evidente de la devoción que se tiene al santo.

Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo
Rayos X
Alemania, 4. — Avila.
Teléfono 21 27 31.
Esquina Reyes Católicos.
C. B. 330.

El día principal se celebró una solemne misa y seguidamente se desarrolló la procesión con la imagen por las principales calles del pueblo, en la que participó virtualmente todo el vecindario.

Electrodomésticos AEG
TELE - HOGAR
Servicio técnico garantizado
San Segundo, 36 Teléfono 21 22 84 AVILA

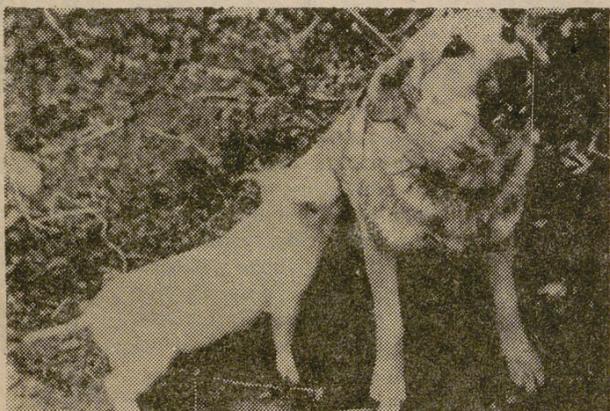
Pro damnificados del Perú

Relación de donativos aportados a la suscripción de la Cruz Roja Abulense.

Cuarta Relación

Suma anterior	14.409,00
D. Manuel Vargas Gamero	500,00
D. Manuel Pérez Martínez Conde	500,00
Anónimo	1.000,00
Anónimo	200,00
Anónimo	100,00
D. Pablo Pérez Pérez	250,00
Anónimo	100,00
Familia Martín Alonso	200,00
Doña Pilar Núñez Sánchez	300,00
Doña María S. Fernández	500,00
D. Dionisio Martínez	200,00
Suma y sigue	18.259,00

Cerdito alimentado por una perra



En la localidad de Diego Alvaro se da el curioso caso de un pequeño cerdo que era atacado por la madre, ha sido cogido y alimentado por una perra mastín que lo cuida. Los animales son propiedad de

don Benedicto Hernández Casaña y doña Victoria Iglesias Díaz. En la fotografía puede apreciarse la insólita escena.

(Foto: Florentino Hernández Jiménez).

¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto - Escuela Velasco
Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 51

¡SE HUNDE INGLATERRA!

«Las zonas costeras del mar del Norte sumergen gradualmente», afirman los expertos

Los excavadores del futuro podrían extraer de las profundidades la Catedral de San Pablo o la Columna de Nelson...

A menos que se tome alguna medida ahora, Londres puede llegar a ser una ciudad fantasma bajo el Canal de la Mancha. En los próximos treinta años, grandes proporciones de Holanda pueden correr la misma suerte. Según dos técnicos, las áreas que bordean el mar del Norte se están sumergiendo gradualmente. En su opinión se debe tomar alguna medida o grandes zonas europeas se hundirán por causa de la más desastrosa inundación conocida desde hace siglos.

EUROPA SE INCLINA

Europa occidental se está inclinando. Dentro de treinta años extensas zonas en las costas del mar del Norte, en Holanda, podrían estar sumergidas. Dentro de 2.000, Londres podría ser una ciudad fantasma bajo el Canal de la Mancha.

Estas predicciones nos llegan de Richard Taylor, técnico industrial y del ingeniero y profesor Dr. Ian Smalley. Los dos sostienen que se debe tomar alguna medida urgente si se quiere evitar en las décadas venideras la inundación más desastrosa conocida desde hace siglos.

Ya hemos sido avisados de lo que puede hacer esta inclinación. En 1962, treinta personas murieron en Hamburgo a causa de una corriente anormalmente poderosa que se produjo en el río Elba.

Si ocurriera una subida de tal calibre en el río Támesis, probablemente se quedarían sin hogar dos millones de personas y se producirían pérdidas por valor de 1.200 millones de libras.

¡ACCION URGENTE!

Richard Taylor apareció

hace poco en la T. V. holandesa para prevenir al país del peligro inminente.

«Zonas enteras de las costas del mar del Norte se están hundiendo gradualmente en el mar», explicó. «Poderosas crecidas del agua podrían destruir estas zonas en unas pocas horas». Se debería hacer algo pronto, tal como construir líneas costeras de defensa».

Los holandeses saben que esto es posible técnicamente. Desde hace muchísimos años le vienen arrebatando su terreno al mar y su sistema de diques es mundialmente famoso; pero a la velocidad a que se hunden las tierras, incluso este sistema sería insuficiente.

Dice Taylor que los movimientos de las formaciones de la tierra no son nada nuevo y que se vienen produciendo probablemente desde hace 50 millones de años. «Alguna vez han

de llegar a su punto culminante y puede ser pronto».

Según él, en Europa se producen cuatro inundaciones considerables cada siglo. «Las crecidas violentas como la que sufrió Hamburgo, son desastrosas», añade. «Si se combinan con inundaciones, que Dios nos ayude...»

Hace poco Taylor atacó a las autoridades británicas por su pereza en despertar a la realidad apremiante de los peligros de las inundaciones.

En su opinión, algunas autoridades se comportan de un modo inteligente pero otras cometen una gran locura ignorando el problema. Taylor consideraría muy interesante el que toda la parte este de la costa inglesa se protegiera con una línea de defensa.

EL EJEMPLO DE MITRAS

Cree Taylor que si se pro-

dujera una crecida como la de Hamburgo en Londres toda la zona de Birmingham desaparecería.

Las inundaciones del año 1953 fueron desastrosas. Se registraron 300 muertes. La subida del mar fue una de las más altas conocidas en los últimos tiempos.

Si esto vuelve a suceder, otros pueblos como Shipton, Marksiorpe y Eccles desaparecerán para siempre bajo el mar del Norte.

«No nos engañemos diciendo que esto no puede suceder» es el aviso de Taylor. «Si las condiciones geológicas se conjuran, zonas enteras de la costa serán borradas del mapa».

Como ejemplo de lo que puede suceder, Taylor señala el famoso templo de Mitra, descubierto en Londres en 1953, y que se halla a un nivel del mar bajísimo con relación al actual.

¿Sería posible que los

excavadores del futuro se encontrarán con los restos de la catedral de S. Pablo o de Trafalgar Square?

Mientras la costa del este se hunde, la del oeste se levanta. En 1286, el Rey Eduardo I construyó el castillo de Harlech hacia la mitad de la costa de Gales. Tenía fácil acceso al mar, pero actualmente está en un acantilado a una altitud de una milla sobre el nivel del mar.

En el área de Yorkshire, donde el río Humber serpentea en las tierras limítrofes con el mar del Norte, varios pueblos son reclamados por el agua. La línea de tierras amenazadas va desde Devon y el sur de Gales hasta el norte de Yorkshire, incluyendo parte de Bretaña, con Londres, al este de Anglia y Kent que se hallan en mayor peligro.

Lo que causa más ansiedad es la marcha inexora-

ble de las s...
El S...
notar que...
ahora con...
hasta Tedd...
en la época...
llegaba al p...
dres. Este a...
me si tener...
que, hablan...
geológicos,
tiempo es m...

El geofísic...
Vining-Mein...
do que, si...
ropeas sufr...
daciones, la...
glesa superv...
6.800 estar...
las tierras a...
«Parece c...
cho tiempo...
siste Taylor...
ropa no hac...
blema, en la...
tros hijos y...
nuestra suc...
tres en núm...
puede preve...

AVA GARDNER RECUERDA LA EPOCA EN QUE RODO «MOGAMBO»

Por Richard SHANON

Todavía con un poderoso atractivo físico, Ava Gardner, que ya está en la frontera de los 48 años, es una de las pocas «estrellas» que ha logrado sobrevivir al «star-system», manteniéndose en el trono de

la fama, acaba de protagonizar una película a las órdenes de Roddi McDowall, «Tom Lynn», y ahora se divierte en Londres, donde posee un lujoso apartamento.

Refiriéndose a su carrera de

actriz, Ava ha expresado su nostalgia por el viejo y admirado realizador John Ford, que la dirigió en «Mogambo», la película de la Metro de tan grato recuerdo que se rodó íntegramente en la selva africana.

El rodaje en Africa de «Mogambo» era muy duro, a veces angustiante, por el tremendo calor. La Gardner, recuerda:

UN LEOPARDO EN SU TIENDA

Ava recuerda que una noche despertó asustada. No era para menos. A escasos centímetros de su cama de campaña, cubierta por el indispensable mosquitero, advirtió la presencia de un leopardo.

«Fuí a gritar y pensé que si lo hacía podría excitarle más. El animal, me miraba con sus bellos ojos como si estuviera fascinado... Supuse que el enfrentarse con una mujer blanca bastante guapa —hoy no podría decir lo mismo— calmó sus instintos sangrientos, porque desapareció. Entonces fue cuando grité con todas mis fuerzas, despertando a todo el campamento.

El primero en llegar hasta ella fue Clark Gable, seguido de John Ford. Cuando Ava les contó lo sucedido se echaron a

reír. Se trataba de «Johnny», un leopardo domesticado que tenía que trabajar en la película...

—Aquella escena —recuerda la actriz— acabó filmándose. En esta ocasión, como «Johnny» parecía vigilado por todos, me sentí más tranquila, pero no por ello menos temerosa. «Johnny» hizo lo de la primera noche, husmeó, emitió un tierno gorgoteo y desapareció.

LA CAZA DE LOS GORILAS

Cerca del campamento había un auténtico «zoo», creado por un grupo de cazadores que trabajaban para los zoológicos de Londres, París y Roma. Leones, leopardos, hienas, monos, jirafas, elefantes, hipopótamos. Ava conserva, todavía fotos de aquellos amigos suyos.

Pero lo que Ava recuerda con mayor emoción es la secuencia de la caza de los gorilas:

—Como era parte obligada del argumento, no me quise perder la ocasión y me colgué del brazo de Ford a pesar de sus protestas. Nos metimos en el corazón de Africa. El operador Robert Surtees, auxiliado por el cameraman Fidney Young, se apostaron en la es-

pesura. Unos negros obligaron a las familias de gorilas a que abandonasen sus refugios naturales. Enseguida, hicieron presencia dos magníficos ejemplares adultos. Al ver las cámaras de cine se detuvieron, volviendo sobre sus pasos y regresaron de nuevo haciendo alarde de su fuerza, golpeándose aparatadamente los potentes tórax, que sonaban como tambores. Ford me dijo: «Tratan de asustarnos. Hay que mostrarse indiferentes». Tras algunos minutos de dar gritos tremendos, mostrar sus temibles dentaduras y someter sus pechos a un desusado ejercicio de puñetazos, se alejaron de allí. Ford estaba contentísimo por las tomas de los operadores. Entonces hizo venir al resto del equipo y rodamos los contraplanos.

Se dice que «Mogambo» vuelve a las pantallas. En España va a ser estrenada con honores de reposición mundial. Esta es la causa por la que hemos hablado con Ava de «Mogambo». En ella la Gardner, que hoy está en la frontera de los 48 años, se muestra con toda la formidable fuerza de su belleza.



Para luchar contra la tos de fumador, tabaco de características especiales

El grado de humedad, la forma del tostado y el contenido de alquitranes se consideran esenciales para el producto deseado

LONDRES. (Crónica de EUROPA PRESS).

Un grupo de doscientos veinticinco voluntarios efectúa una serie de ensayos con cigarrillos especiales preparados por técnicos en la materia para enfermos de tos de fumador. La experiencia, centrada en la obtención de una calidad de tabaco de sabor y aspecto parecido al normal pero sin efectos perjudiciales para los bronquios, se efectúa en un hospital de Hammersmith, barrio del Oeste de Londres.

Los cigarrillos que utilizan los voluntarios son, desde luego especiales como he tenido ocasión de comprobar. Hasta los paquetes diferentes de los normales. En el primero que me ha sido ofrecido se lee en un lado la cifra clave 7591/11 y en el otro la inscripción, «no debe ser ofrecido en venta». Por lo que se refiere al aspecto de los cigarrillos debe decir que estos en nada se diferencian de los que se encuentran en los paquetes usuales.

«No le quepa duda de que se trata del primer cigarrillo sin peligro o, por lo menos, el que presenta menos riesgo de los que se conocen», me ha dicho Jim Davey, empleado de teléfonos y uno de los doscientos veinticinco voluntarios que toman parte en la experiencia. Davey sufre de tos de fumador y consume actualmente unos 10 cigarrillos al día. «Toso igual que antes», me ha dicho. «Pero estos de ahora me gustan más».

La experiencia de Hammsmith está dirigida por el doctor Charles Fletcher, secretario de la Comisión del tabaco del Colegio británico de Médicos ayudado por el doctor Stanley Freedman. Los dos son antiguos fumadores que conocen perfectamente las molestias del abandono del tabaco. El doctor Freedman fuma ahora en pipa. «Pero de vez en cuando paso por una crisis y entonces me fumo hasta veinte cigarrillos seguidos», me ha dicho.

EXPERIMENTO

Refiriéndose al experimento, el doctor me ha dicho que su objetivo es llegar a los trescientos voluntarios. Todos ellos deben ser personas que no quieren o no pueden abandonar la costumbre de fumar. La finalidad de la experiencia es averiguar si existen realmente cigarrillos sin peligro. «Por el mo-

mento no podemos estar seguros ni siquiera de ello».

«Este experimento se refiere a los bronquios, no al cáncer», ha añadido el doctor. «El cáncer es un problema mucho más difícil y consume mucho más tiempo y dinero». El doctor cuenta actualmente con una subvención de 125.000 libras —unos catorce millones de pesetas— del Consejo de Investigaciones sobre el Tabaco que representa a las firmas tabaqueras. Una de ellas se encarga de fabricar los cigarrillos de acuerdo con las condiciones establecidas por el doctor.

«Al principio pensé en emplear tabaco más ligero», me ha dicho. «Pero los fabricantes me convencieron de que si lo hacía así iba a resultar insípido y nadie lo iba a aceptar. Por ello me he decidido por hojas de tabaco normal tratadas de diferente forma que las que se emplean en los cigarrillos corrientes. La forma como son tostadas, el grado de humedad y el contenido de alquitranes nocivos son esenciales para nuestros propósitos».

«También he preparado unos filtros especiales, de varias clases, con componentes químicos diferentes. Al principio creía que el mejor filtro era el tronco del propio tabaco pero la experiencia me ha demostrado que estaba equivocado». Luego me ha añadido que, aunque parezca mentira, la materia prima más adecuada para los cigarrillos «sin peligro», son los restos de hojas que se desechan en las fábricas después de utilizar sus partes «mejores», en los cigarrillos corrientes.

«¿Existen realmente los cigarrillos «sin peligro»?», he preguntado al doctor Fletcher. «Realmente, no», ha sido su respuesta. «Pero es preciso efectuar muchas investigaciones sobre esta cuestión y a esto es a lo que nosotros nos dedicamos».

Merrick Winn

Furgonetas, Furgones, Microbuses, Camionetas, Camiones, Capitonés «EBRO»

LA MARCA DE CALIDAD

Concesionario:

Velasco

Avda. de José Antonio, 26.—AVILA



Washington

Treinta mil muertos al año en los Estados Unidos causan los artículos de consumo

El número de accidentes que provocan en el mismo tiempo asciende a varios millones

Se pide la creación de un organismo federal encargado de investigar los peligros que presentan

WASHINGTON.— (Crónica de Europa Press).— Veinte millones de norteamericanos sufren cada año heridas de diversa consideración como consecuencia de accidentes ocurridos en sus propios hogares a artículos de consumo y, muy especialmente, a electrodomésticos. De ellos, nada menos que treinta mil resultan muertos y ciento diez mil quedan incapacitados de forma permanente. Estas son las sorprendentes cifras que acaba de hacer públicas la Comisión Nacional de Seguridad en los Productos provocando gran impresión en la opinión pública. Después de algunas

campañas recientes en favor de la seguridad en los productos existía ya la impresión de que no todo iba bien en este mejor de los mundos que son los Estados Unidos en opinión de la mayor parte de sus ciudadanos. Pero nunca se había creído que el mal llegara a los extremos que ahora han sido denunciados.

La Comisión Nacional de Seguridad en los Productos propone que, para hacer frente a los peligros de la actual situación, sea creado un organismo federal con poderes suficientes para establecer las condiciones que deben cumplir los artículos de consumo y sancionar a quienes no las apliquen.

Por su parte el senador Warren G. Magnusson, presidente de la Comisión de Comercio del Senado ha prometido una investigación inmediata sobre este problema y ha dicho: «Puedo asegurar que las conclusiones de esta Comisión por una vez no terminarán en los archivos federales, sino que conducirán a una pronta actuación del Congreso».

Según la Comisión, los artículos de consumo deficientes de todas clases causan elevados perjuicios económicos al país. Sólo las muertes y heridas que producen pueden ser evaluadas en unos 5.500 millones de dólares al año.

FAMOSO DE LA NOCHE A LA MAÑANA

La opinión pública norteamericana está bastante sensibilizada hacia este tipo de denuncias. El factor esencial en este condicionamiento colectivo fue la publicación, hace unos años, de un libro titulado «Inseguro a cualquier velocidad» de un autor llamado Joseph Nader que entonces era completamente desconocido. Nader, en su obra, atacaba a la General Motors afirmando que los coches que fabricaba distaban mucho de ajustarse a las normas corrientes de seguridad. Las denuncias de Nader obligaron a las empresas automovilistas a

introducir grandes reformas en sus modelos y le hicieron célebre de la noche a la mañana.

Posteriormente Nader se ha dedicado a atacar otros productos deficientes, especialmente el contenido de los famosos «perros calientes» y de las «hamburguesas» norteamericanas que, en opinión de Nader, dista mucho de ser el que se afirma en la propaganda. Un estudio de la revista «Time» que obtuvo gran difusión acabó de sensibilizar a la opinión hacia estos problemas.

Ahora, según la Comisión Nacional de Seguridad en los

Productos, nada menos que dieciséis artículos de uso general resultan peligrosos aunque en el informe se advierte que no todas las marcas lo son. Los productos incluidos en este capítulo son las botellas de bebidas no alcohólicas, diversos juguetes, artículos para niños de corta edad, bicicletas, puertas de cristales, televisión en color —nada menos que diez mil receptores se incendiaron el año pasado— cohetes y otros fuegos artificiales, escaleras, baterías eléctricas caseras, cortadores de césped y ciertos tipos de lavadoras y automáticas que retuercen la ropa al funcionar.

En el informe de la Comisión se indica que hay otros artículos que no han podido ser estudiados adecuadamente por falta de tiempo a pesar de que existen indicios de su peligrosidad. Entre ellos cita las mantas eléctricas, secadores y platos calientes, calentadores de agua, extensiones eléctricas, gafas y monturas, piscinas caseras, lanchas, lavadoras automáticas, aerosoles y cosméticos.

Henry Lowrie.

Enferma de Barcelona curada repentinamente en Lourdes

BARCELONA.—Una enferma que fue trasladada a Lourdes —dice una información que publica el diario «YA»— en la última peregrinación organizada por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, de la archidiócesis de Barcelona, ha tenido una curación repentina. Con el fin de precisar los hechos, la citada Hospitalidad ha hecho pública una nota, en la que indica que, efectivamente, la enferma llevaba unos ocho meses en cama con las piernas inmóviles e insensibles, experimentando vivísimos dolores. Trasladada a Lourdes, después de ser desahuciada por la ciencia, se sintió repentinamente curada, cesando los dolores y moviendo libremente las piernas y sintiendo que podría andar. Inmediatamente fue reconocida por los médicos de la peregrinación, que pudieron constatar la normalidad de músculos y articulaciones, así como de la exploración neurológica practicada, lo que era sorprendente, pues tan largo tiempo de inmovilización en cama tenía que causar trastornos difíciles de corregir aun en una persona sana.

La enferma fue objeto de un detenido reconocimiento por

parte del director del Bureau de Constatations Medicales, de Lourdes, en presencia de varios médicos de las peregrinaciones que en aquel momento había en el santuario. El resultado fue asimismo de completa normalidad. Actualmente en Barcelona se están recogiendo los datos clínicos e informes médicos para comprobar la enfermedad que padecía.

Si la curación sigue en firme, el caso pasaría al Comité Central, que funciona en París, formado por eminentes profesores de distintas creencias religiosas, los cuales determinarían, en definitiva, si la curación puede o no explicarse por causas naturales y científicas.

«Sólo después de este trámite —termina señalando la nota de la Hospitalidad barcelonesa—, y en caso de resultar afirmativo, sería admitido por la Iglesia, que iniciaría el expediente canónico para dictaminar si la curación puede considerarse milagrosa. Mientras no se pronuncie tal veredicto, nadie está autorizado para emplear la palabra milagro con referencia a una curación».

No se ha facilitado el nombre de la enferma.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Fue permitida la entrada de los periodistas en el hemisiciclo de las Cortes, para que pudieran oír las conclusiones del "Informe Matesa", que había sido leído ante el Pleno en sesión secreta. Como se sabe, tanto las deliberaciones de la Comisión Matesa como el contenido del informe constituyen, por decisión del presidente de las Cortes, "materia reservada" y no pueden darse a conocer, salvo los epígrafes VI y VII, leídos en sesión pública.

Además de la lectura del informe Matesa, el Pleno de ayer, que se prolongó mañana y tarde, comprendía la votación de cinco proyectos de ley, la ratificación de siete convenios y acuerdos internacionales y la lectura de dos decretos-leyes. Todos los asuntos sometidos a votación fueron aprobados. También juraron sus cargos veintiséis nuevos procuradores, entre los que se contaba el ministro de Obras Públicas y como ya dijimos anoche, el alcalde de Avila. Asistieron todos los ministros del Gobierno, salvo los de Asuntos Exteriores, Educación y Ciencia, Gobernación y Sindicatos.

DISCURSOS

Para la defensa de los proyectos de ley, pronunciaron

discursos los siguientes señores:

Proyecto de ley Orgánica de la Armada: don José Luis Azcárraga y el ministro de Marina. Aprobado por unanimidad.

Proyecto de reforma del Código Civil sobre adopción: don Pío Cabanillas. Aprobado con dos votos en contra, de los señores Piñar y Merino.

Régimen del seguro del crédito a la exportación: don Cruz Martínez Esteruelas. Aprobado, con el voto en contra de don Nicolás Franco Bahamonde.

Al principio de la sesión el presidente pronunció una breve glosa necrológica del general Asensio Cabanillas, y constó en acta el sentimiento de las Cortes por su reciente fallecimiento.

Lo que se sabe de Matesa

VI. Peticiones y propuestas de reformas jurídicas

Con la finalidad de garantizar la participación institucional de las Cortes Españolas y asegurar la mayor eficacia posible en el sistema del crédito oficial, de proteger los intereses públicos y de conseguir la protección necesaria para la exportación de los productos nacionales, se elevan las siguientes peticiones y propuestas de reformas jurídicas:

1.ª La dotación global de crédito oficial, tanto por su trascendencia económica como por la naturaleza de los recursos destinados a tal fin, ha de ser fijada en las leyes de Presupuestos con el voto de las Cortes.

2.ª No obstante, la agilidad que la Administración pública precisa para el cumplimiento de sus fines hace pensar en la necesidad de que aquella dotación global pueda ir acompañada de una autorización de ampliación, consistente en un porcentaje sobre aquella, de la que el Gobierno podría hacer uso, previo dictamen del Consejo de Economía Nacional.

3.ª Debe ser de la competencia del Gobierno la fijación de las prioridades y de las líneas de crédito dentro de los límites señalados en los apartados anteriores, acomodándose, además, a las directrices marcadas en las leyes de aprobación de los Planes de Desarrollo Económico y Social.

4.ª A su vez, y en aras de la necesaria eficacia, el ministro de Hacienda, como autoridad financiera, ha de seguir ostentando facultades delegadas del Gobierno para el establecimiento de las líneas de crédito, dentro de los límites que el mismo Gobierno le señale, con el margen de discrecionalidad que sea preciso, pero sin poder

rebasar los máximos fijados.

5.ª La Comisión estima que, no obstante las graves incidencias derivadas del asunto, sobre el que ha informado, y sin perjuicio de establecer garantía suficiente de los intereses públicos, cualquier acción de la Administración Pública encaminada a agilizar los procedimientos de concesión de créditos y a crear una variada gama de tipos de garantía, ha de ser entendida como positiva y, consiguientemente, estimulada, siempre que las normas que se establezcan sean aplicables a todos los peticionarios que reúnan las condiciones exigidas.

6.ª Deberá procederse a revisar el régimen de concesión de créditos oficiales a las empresas sometidas a la acción concertada, de acuerdo con los principios establecidos en los apartados precedentes.

7.ª Entiende, igualmente, la Comisión que es aconsejable una reconsideración de la organización superior del crédito oficial y, en general, del sistema orgánico financiero. En tal sentido, apunta la conveniencia de las siguientes medidas:

a) Restituir el Banco de España a la función de Banca Central, sin vincular a su gobernador las presidencias del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

b) Que ambos Institutos tengan presidencias, por tanto, independientes del Banco de España, directamente dependientes, al igual que el gobernador de dicha entidad, del ministro de Hacienda.

c) Que el gobernador del Banco de España, los presidentes de los mencionados institutos y otras autoridades o representaciones que se estimen oportunas, puedan operar colegiadamente

El informe Matesa será elevado al Tribunal Supremo, al Gobierno y al Jefe del Estado

como consultores del ministro de Hacienda en materia de créditos.

8.ª Que el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, como verdadero Consejo General del Crédito Oficial, obedezca en su concepción a los siguientes principios:

a) Respecto a su función, ser el gestor, bajo la inmediata dependencia del ministro de Hacienda y, en definitiva, del Gobierno, de la política de crédito oficial considerada en su conjunto y de la coordinación y el control de los Bancos oficiales.

b) Respecto a su composición, que integre, junto con miembros de permanente dedicación, representantes de los sectores afectados de la Administración General, así como suficiente número de representantes de los intereses económicos y de los propios Bancos oficiales.

9.ª Que los órganos colegiados rectores de los distintos Bancos oficiales, hoy desdoblados en las figuras del Comité ejecutivo y del Consejo General, sean refundidos en un solo Consejo Rector con un número de miembros ligeramente superior al de los actuales Comités ejecutivos, que responda, al menos a los siguientes criterios:

a) Carácter ejecutivo de los presidentes.

b) Integración en el Consejo de miembros de permanente dedicación, de representantes de los Departamentos ministe-

Se venden pisos

CUARTEL DE LA MONTAÑA Y AVENIDA JOSE ANTONIO, 23. 50.000 PSETAS DE ENTRADA. RESTO FACILIDADES. CON CALEFACCION CENTRAL.

RAZON: Cuartel de la Montaña, 11.

riales afectados en condiciones de dedicación suficiente y el representante de los intereses económico-sociales.

10. Que los Bancos oficiales sean dotados de los servicios precisos para el cumplimiento de sus fines y que, en general, se asegure la coordinación de todos los servicios públicos, a los efectos de la comprobación de las inversiones y de sus restantes cometidos.

11. La exportación constituye una actividad de creciente necesidad en una economía en desarrollo y progresivamente incorporada al comercio internacional, incluso mediante la participación en unidades supranacionales de cooperación o integración.

El crédito a la exportación es uno de los instrumentos más eficaces para su fomento. La experiencia de los últimos años, independientemente de la del caso objeto de estudio por esta Comisión Especial, demuestra que el conjunto de disposiciones de inferior rango que regulan la materia exigen mejoras normativas y operativas que aconsejan una nueva Ley, ejerciendo las Cortes su competencia (artículo 10 de la Ley de Cortes), la cual había delegado en el Gobierno (artículo 54 de la Ley del Plan). Esta Ley esta-

rá inspirada en los siguientes principios:

a) El sistema de crédito a las empresas exportadoras deberá ser coherente en sus distintas manifestaciones (capital, «stocks» interiores y exteriores, circulante, créditos a terceros, etcétera), sin merma de su recomendable agilidad.

b) El crédito a las operaciones de exportación deberá tener por base un contrato o documento usual en la vida mercantil, con una mínima exigencia de autenticidad según países, cuantías, riesgos y demás circunstancias a considerar (intervención, legitimación o informe de Bancos, Cámaras o Instituciones análogas del país extranjero destinatario, y del Cónsul o Agregado comercial de España en el mismo). Y ello sin perjuicio de la existencia de garantías y seguro.

c) El crédito previo o para la fase de construcción o fabricación de bienes para la posterior exportación con precio aplazado sólo deberá cubrir los costes y necesidades reales de la empresa a medida que se vayan produciendo, según el proceso industrial y calendario de cumplimiento para evitar cargas y excesivas inmovilizaciones a la empresa y al conjunto de la economía.

d) El crédito comercial a la exportación podrá determinarse en función del precio real del contrato.

e) Los dos créditos antes mencionados deberán adaptarse a los convenios internacionales o condiciones competitivas del mercado exterior en sus porcentajes tipos de interés plazos y demás elementos. Deberá asegurarse la identidad de los bienes objeto de los contratos financiados (salvo en los de circulante).

f) Los créditos de prefinanciación deberán encomendarse a los Bancos oficiales especializados en préstamo de tipo refaccionario y a la Banca privada, con remunerador redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial. Los créditos comerciales de posfinanciación deberán encomendarse a un Banco oficial especializado (nuevo o con nacionalización del Banco Exterior) y a la Banca privada con iguales condiciones de redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial.

12. Para la consecución de créditos de prefinanciación, el organismo de crédito oficial correspondiente deberá asegurarse de la capacidad de producción de la industria peticionaria y del plazo preciso para la construcción de los bienes objeto de la exportación, coste y demás factores de interés, pudiendo utilizar, además de los servicios del Ministerio de Industria, Hacienda, etc., que a tal efecto deberán proporcionarlos.

13. Encontrándose en las Cortes en trámite reglamentario un proyecto de ley regulador del Seguro de Crédito a la Exportación se confía fundamentalmente que la nueva ley habrá de resolver las deficiencias observadas en este dictamen al expresado seguro.

(Pasa a pág. 12)

Por sólo 77 pts. la nueva AKS CITROËN transporta 400 Kgs. a 100 Kms. de distancia



CITROËN 
prefiere lubricantes TOTAL

Sólo la furgoneta AKS CITROËN puede realizar esta proeza, gracias a que posee un potente motor de 21 CV que, sin embargo, tan solo consume, a plena carga, 7 litros por 100 Km.

Todo son ventajas en la AKS CITROËN. No paga impuesto de lujo. Está prácticamente exenta de averías. Sus gastos de entretenimiento son casi inexistentes. La carrocería, bulonada al chasis, evita que las cuentas del planchista sean cada vez una sorpresa. La suspensión exclusiva CITROËN protege la carga más frágil por los caminos peores. Además, la doble puerta trasera de 1 m.², y la caja de paredes lisas sin espacios perdidos, proporcionan una magnífica accesibilidad a la carga.

La AKS CITROËN es una excelente compañera para los fines de semana. Los dos cómodos asientos suplementarios en opción, las amplias ventanillas laterales y su atractivo

salpicadero, hacen de la AKS CITROËN un verdadero y confortable turismo que usted disfrutará en los días de descanso.

Haga sus cálculos y se convencerá junto con millones de usuarios en todo el mundo de que la AKS CITROËN ofrece el Km/transporte más económico del mercado y sólo cuesta 89.900 Ptas. F.F.

Visite a su agente CITROËN más cercano que le informará ampliamente y le ofrecerá la ventaja de los pagos aplazados a 36 meses.

Primer constructor nacional de furgonetas

Ruego me envíen, sin compromiso, amplia información sobre la AKS-400.

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____

CITROËN Doctor Esquerdo, 62 - Madrid (2)
Bedal, 81 - Barcelona (14) DA

“Ironside”, en T. V. E.

La fugaz, pero intensa, visita de Raymond Burr a Madrid

La propia pequeña y televisiva pantalla dio amplia cuenta del sencillo acontecimiento, cargado de enorme popularidad: Raymond Burr, el conocido —y admirado— protagonista de las series filmadas para la T. V. «Perry Mason» —pasada en España hace tiempo— e «Ironside» —actualmente en programación— ha estado unas horas en España. Hizo el largo viaje, sencillamente, para recoger el «Quijote de oro» que le había sido concedido, como mejor actor de televisión extranjero, por la Asociación de Críticos de T. V. Así es ese hombre grande y ese gran hombre —de una humanidad, en cualquiera de las dos acepciones de la palabra, bastante considerable— llamado Raymond Burr.

En efecto, estuvo en Madrid pocas horas. Pero muy intensas. No le han dejado, sus anfitriones, un sólo momento, ni a sol ni a sombra. Banquetes, reuniones, tablas flamencas, visitas, entrevistas, ruedas de Prensa, etc. etc., ocuparon su estancia en la capital de España, donde, su paso por doquier, fue subrayado por la admiración popular.

Luego, el admirado actor, mostraría su complacencia —su enorme complacencia— por todo ello. Por esta estancia en Madrid, tan breve pero tan apretada y diversa, de la que, a buen seguro, habrá de guardar un grato recuerdo para el resto de sus días. En realidad, no hay que hacer gran esfuerzo para así imaginarlo.



LA TELEVISION Y LA CULTURA

XX Programa de la U.N.E.S.C.O. para el bienio 1971-72

Considerando el poderoso medio de difusión y de penetración que la televisión proporciona, no es nada extraño que, las autoridades y organismos interesados en el problema, traten de utilizarle al máximo, como eficaz vehículo destinado a la extensión de la cultura. Uno de estos Organismos, de carácter internacional, es la U. N. E. S. C. O. Y, precisamente, —según ha publicado el Boletín de la Comisión Española del mismo— en el debate establecido en el Consejo Ejecutivo sobre los cambios a introducir en el programa de la Organización para el bienio 1971-1972, en los sectores de ciencias sociales, ciencias humanas y cultura, se ha comprobado que, todas las actividades de la U. N. E. S. C. O., obedecen a una orientación interdisciplinaria. En efecto, la implantación de la ciencia y de la tecnología es tanto un problema de psicología y de entendimiento de las condiciones culturales de los países en vías de desarrollo, como una cuestión de carácter técnico. De las manifestaciones escuchadas en el debate, resulta una grave preocupación por la actividad creadora y la libertad misma del hombre co-

mo consecuencia del arrollador progreso tecnológico de nuestros días. Y, en ese contexto, los medios de comunicación social adquieren una importancia extraordinaria, pues no sólo alteran la cultura mis-

ma y sus modos de adquisición, sino que, además, de su buen empleo dependen la difusión de los conocimientos y la elevación del nivel de cultura popular.

Aquí es, pues, donde la

televisión tiene un importante papel que jugar. Se hace preciso considerar estas realidades con toda seriedad para hacer de este instrumento un verdadero medio de cultura, a través de la imagen.

Procedente de Argentina, en cuya TV triunfó plenamente

Alberto Cortez acaba de regresar a España

Alberto Cortez ha triunfado plenamente en la televisión argentina. La foto recoge un momento de su actuación en el programa «Sábados circulares», que se transmite por el Canal 13 de Buenos Aires. Alto, grande, con manos de gigante y mirada infantil, rodeado de automóvil americano por todas partes, menos por el techo, acaba ahora de regresar a Madrid. Viene, como cabe suponer, muy satisfecho. La sonrisa le llena el rostro —que ya es llenar— y la alegría le rebosa por los cuatro costados, al verle,

de nuevo, en España. Pero cuenta y no acaba. Habla del triunfo de la música joven española y de sus inquietudes que él ha procurado dar allí a conocer. Alberto, fue también recibido por el Presidente, luego depuesto, general Onganía. Ahora, permanecerá en España una temporada. Aunque más corta de lo que él quisiera. Porque, dentro de unos días, tiene que volver a América, para cumplir con unos contratos en Chile, Panamá, Nueva York, Puerto Rico, Miami, Méjico y Colombia. Pero ya tiene planes para cuando se produzca su re-

greso, de nuevo, a Madrid: «Entonces haré la «semana Cortez» —ha dicho— presentando una obra del mayor de los poetas argentinos, Pedro Bonifacio Palacios. Se titula «Almafuerte» a la que yo he puesto música. Un recitador irá haciendo las introducciones, estrofas del poema. Es una obra conmovedora, que se desarrolla casi como un recital».

Cortez tiene, en este proyecto, una gran ilusión. Habrá que esperar a que cumpla su «tournée» americana para conocer, luego, el resultado.

Página patrocinada por la
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

(Tomás Luis de Victoria, 1

En la “Casa de los Martínez”

SALOME RECIBIO EL LAZO DE DAMA DE ISABEL LA CATOLICA

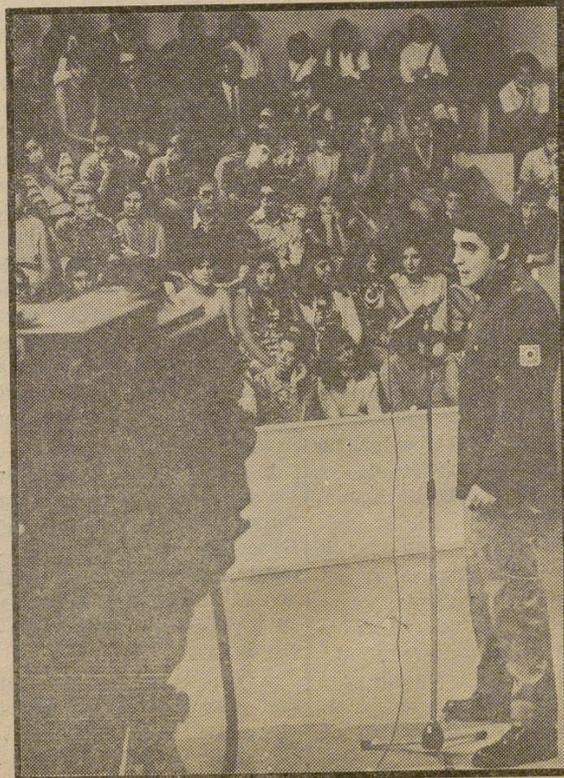
Continúa el éxito arrollador —a pesar de tratarse de uno de los programas más antiguos de nuestra televisión «La Casa de los Martínez» con sus espacios plenos de variedad y simpatía. Incluso, el popular hogar televisivo, se toma, a veces, como escenario de ciertos acontecimientos que le proporcionan trascendencia e importancia. Como el acontecido el viernes pasado en que la eurovisiva —y rectificadora— Salomé recibió el lazo de Dama de Isabel la Católica, aunque, según ha revelado ella, la carta de S. E. el Jefe del Estado notificándola la concesión del señalado distintivo, data del 18 de Julio del pasado año. Sin embargo, hasta ahora no ha sido posible que lo recibie-

ra, porque viene muy poco a Madrid —sólo a veces— cuando tiene que actuar— y en esta ocasión lo ha hecho aprovechando la entrega de los Quijotes de Oro, concedidos por la Asociación de Críticos de Televisión. Para imponerle dicho galardón, acudió hasta «La Casa de los Martínez» el Sr. Castro Fariñas, quien, con ese motivo, pronunció unas palabras.

Así de sencillo y así de normal. Y así de grato resultó todo.

Teléfonos de “El Diario de Avila”

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42



¡Aquí, los deportes!

El mejor entrenador que ha conocido el mundo

«Matt Busby es el Manchester United»

“El milagro del Estadio Bernabéu también fue obra suya...”

Por BOBBIE CHARLTON (Jugador del Manchester United y de la selección de Inglaterra)

No me gusta andar aireando mis ideas, pero una cosa tengo que decir, y es que Sir Matt Busby es el mejor entrenador de fútbol que ha conocido Inglaterra, y probablemente el mundo.

Los hechos no se pueden discutir y su historial habla por sí mismo. En 24 años de entrenador del Manchester United ha conseguido para el equipo cinco campeonatos de Liga, cuatro finales de Copa —de las que venció en dos— y coronó su labor convirtiéndole en el primer club de Inglaterra que ganó la Copa de Europa, en 1968.

Aún cuando el equipo ha tenido que renovarse en diferentes ocasiones, Matt ha orquestado siempre tan bien al conjunto que rara vez terminó sin figuras la temporada a lo largo de esos 24 años. Creo que esto no se ha apreciado debidamente en su justo valor.

Pero hay algo mucho más importante aún que las estadísticas cuando nos concentramos en una figura como la Busby.

El fútbol en nuestros días un juego que se basa en la sencillez. Al menos esto es lo que creemos los del Manchester United. Por eso, y porque yo soy un futbolista, emplearé también la sencillez para definir al «Patrón»:

«...Tiene la virtud de hacer lo que hay que hacer en el momento en que hay que hacerlo».

EL MILAGRO DEL BERNABEU

Claro que detrás de eso hay una enorme capacidad.

Este maravilloso sentido de la acción en los momentos de crisis no se puso nunca de manifiesto con más vigor que en la semifinal de la Copa de Europa jugada en 1968 contra el Real Madrid.

Fuimos allá con un gol de ventaja. Sabíamos que no era suficiente, pero lo que nunca pudimos imaginar es que nos pudieran torear de la manera en que lo hicieron durante la primera mitad de aquel partido en el Estadio Bernabéu. Fuimos al vestuario con un 3-1 en contra (3-2 en la eliminatoria).

Recuerden ustedes que se trataba del único trofeo importante que jamás había conseguido el Manchester. Recuerden también que habiendo sido nosotros el primer club inglés que entró en el torneo, Matt Busby tenía una ilusión especial en

que fuéramos el primer equipo inglés que lo ganara. Recuerden también que era la cuarta vez que Busby lo intentaba, y probablemente la última.

Teniendo en cuenta todas esas cosas, ¿qué supone usted que diría un entrenador en el descanso? Mejor aún, ¿qué hubiera dicho usted si hubiera sido el entrenador? Nos hubiera echado una bronca impresionante, o quizá hubiera empezado a concebir tácticas especiales...

Matt Busby se limitó a repetirnos con gran serenidad, una y otra vez, que podíamos ganar. Mirando ahora hacia atrás, me parece que no se lo creía ni él, pero el caso es que empezó a infundirnos confianza.

—No penseis que vais perdiendo por tres a uno, —nos decía— recordad solamente que con un sólo gol teneis el empate de la eliminatoria, y eso sí que podemos hacerlo—, repetía.

Lo consiguió. Pienso que realmente no le creíamos, pero por lo menos nos inculcó una buena disposición de ánimo. Habíamos entrado en los vestuarios como un ejército derrotado y salimos de ellos con nuevos arrostos para el ataque. Podríamos perder el partido por seis tanto a uno, posiblemente, pero lo importante es que íbamos a luchar pasase lo que pasase.

La cosa funcionó tan bien que nos hicimos inmediatamente con la iniciativa, no nos la dejamos arrebatarse en ningún momento, y nuestro espíritu de lucha fue tan lejos que fue precisamente Bill Foulkes, probablemente el defensa central más tradicional del mundo, el que en una incursión a la delantera consiguió un gol que me hubiera gustado anotarme y que nos colocaba la eliminatoria en un empate a tres.

PERSONALIDAD

Ha habido incontables ocasiones en que Matt Busby ha tenido que estar muy afectado, pero nunca perdió el control. Nunca irrumpió en los vestuarios para llenarnos de improperios, después de un partido. Nunca rió públicamente a ninguno de nosotros.

Fuera como fuera un partido, por muchas cosas malas que hubiéramos hecho, por muchos errores que se hubieran cometido, jamás nos dijo nada hasta el viernes siguiente, cuando preparábamos el partido próximo.

Entonces nos decía cuales habían sido los errores del anterior.

Incluso se anunció de que en enero de 1969 dejaría su puesto de entrenador para convertirse en directivo del club, fue un ejemplo de como hacer lo más acertado en el momento oportuno. Su delicadeza le impulsó a llamarnos a Nobby Stiles y a mí, que nos encontrábamos entrenando con la selección nacional, para darnos la noticia personalmente antes de que nos enterásemos por los periódicos.

Es precisamente este tipo de detalles lo que forma su personalidad. Y es esa personalidad la que hace que los jugadores a sus órdenes hayan dado siempre mucho más de lo que ellos mismos pensaban que podían dar. Una personalidad que hechizaba a todos los que hemos pasado por Old Trafford.

Es imposible pensar en el Manchester United sin él. Porque él es el Manchester United, o más bien, Sir Manchester United...

EUROPA PRESS-SOUVENIR PRESS.

LA ESCUDERIA GREDOS EN MARCHA...

Con su creación se pretende fomentar el deporte del automovilismo en Avila

El primer proyecto es la participación en el II Rally de Regularidad del día 17 de Julio

Entrevista con su presidente, Cipriano Sainz Lique

La noticia de la creación en Avila de una escudería ha sido acogida entre los aficionados avilenses al deporte automovilístico con mucho interés y cierta sorpresa por parte de quienes todavía no conocen los detalles de este recién nacido grupo deportivo. EL DIARIO DE AVILA ha recogido cuantas noticias relacionadas con su creación se han producido, pero con el fin de poder ofrecer a todos los aficionados una información más amplia y detallada nos hemos entrevistado con el presidente de la Escudería «Gredos». Se llama Cipriano Sainz Lique y es un joven lleno de entusiasmo y con una indudable afición hacia este deporte.

—¿Cómo surgió la idea de la creación de la Escudería Gredos?

—La idea que ha hecho posible la creación de esta escudería surgió a raíz del Rally que Educación y Descanso organizó este año con motivo de la festividad del 1 de mayo. En aquella ocasión comprobamos que efectivamente en Avila hay afición a este deporte y vimos la posibilidad de que se organizaran nuevas competiciones si Avila contaba con un grupo de automovilistas organizados.

—¿Habeis encontrado muchos problemas?

—Yo creo que los problemas vendrán de ahora en adelante.

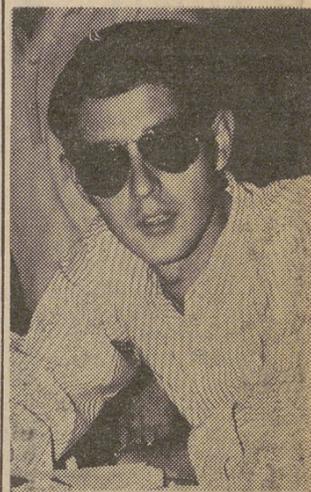
Hasta el momento hemos dado únicamente los primeros pasos: idea de organizarnos creando una escudería, exposición de esta idea a la Obra S. Educación y Descanso, nombramiento de una Junta Directiva y reunión de los directivos con el vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

—¿Qué puedes decirnos, pues, de estos primeros pasos que habeis dado?

—Sobre todo tengo que señalar la excelente acogida que tuvimos en la Obra Sindical Educación y Descanso, en la cual hemos quedado encuadrados. El vicesecretario, don Antonio Sánchez González, mostró desde el primer momento un gran interés por esta iniciativa y nos ofreció su apoyo. En su propio despacho nos reunimos recientemente con él los directivos para empezar a fijar un programa de actuación y examinar los estatutos de la Federación Española de Automovilismo y de otras escuderías, con el fin de que nos sirvieran de orientación.

—¿Contáis con muchos socios actualmente?

—Yo espero que pronto seremos muchos más. Ahora la escudería está recién fundada y todavía no ha actuado como tal en ninguna competición. Muchos incluso desconocen todavía su existencia. Sin embar-



go estoy seguro de que pronto el número de socios será elevado, porque hay afición hacia este deporte.

—¿Qué proyectos inmediatos teneis?

—El primero, participar en el Rally que se celebrará el próximo día 17 de este mes. Posteriormente, contribuir a incrementar la afición en Avila y que el nombre de nuestra ciudad empiece también a sonar en automovilismo. Hay que tener en cuenta (esto es importante señalarlo), que la escudería no organiza, sino que participa en las pruebas. Así pues, lo que la Escudería Gredos puede hacer, como contribución al fomento de este deporte, es ponerse en contacto con otras escuderías españolas, invitándolas a las pruebas que en Avila se organicen, y de igual forma, salir como tal a competiciones que se organicen en otras provincias.

Los miembros de la Escudería Gredos, jóvenes y llenos de entusiasmo todos, están ahora ante la primera competición a la que acudirán organizados, luciendo su propio escudo en los coches. Se ponen a punto los vehículos, se estudia el recorrido y las características de la prueba... pero no es eso todo lo que tienen entre manos; están empezando, tienen problemas (y el económico, naturalmente, es uno de ellos) y hay que establecer contacto con casas que puedan prestar alguna ayuda. Son los problemas que, como nos ha dicho el presidente de la escudería, vienen después. Pero poco a poco todo se irá solucionando. Por lo pronto, la agencia Seat les ha ofrecido ya precios especiales en accesorios y reparaciones.

Para terminar, y a título informativo, diremos que cuantos aficionados al automovilismo quieran pertenecer a la Escudería Gredos, pueden dirigirse a la Obra Sindical Educación y Descanso (planta quinta de la Delegación Provincial de Sindicatos) y que la directiva ha acordado dar un plazo en el cual los nuevos socios no tendrán que abonar entrada. Sólo nos queda ya desear muchos éxitos a esta escudería de reciente creación, cuyo nombre va a llevar el de nuestra ciudad a cuantas competiciones asista en otras capitales.

Texto y Foto: LUMBRERAS.

TURNO PARA LAS FARMACIAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

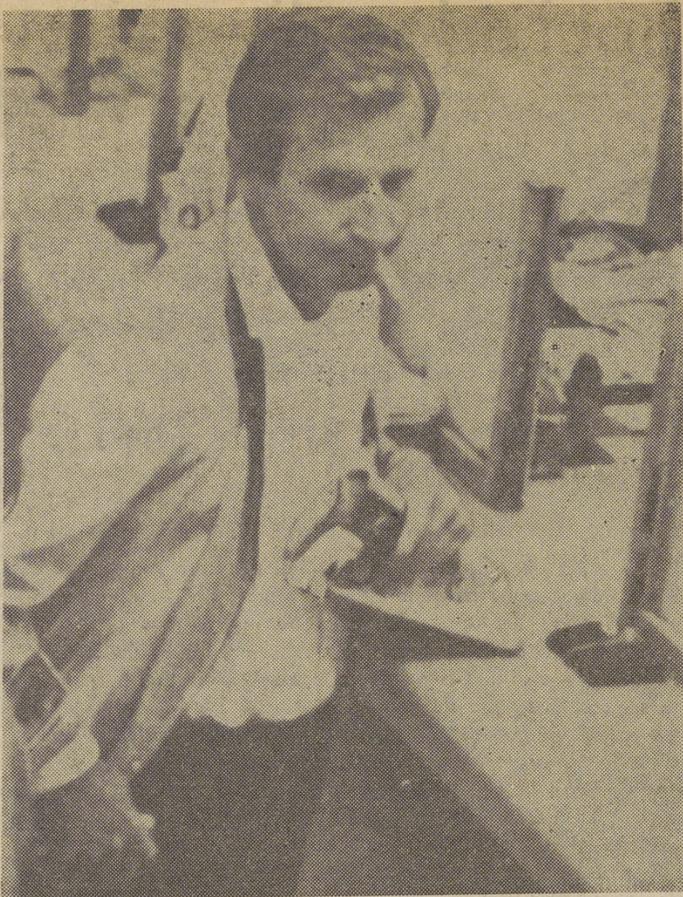
Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Lunes	29	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35.	Don Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60.
Martes	30	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52.
Miércoles	1	D. Antonio F. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66.	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Jueves	2	D. Vicente M. Piqueras (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48.	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52.
Viernes	3	Don Luis Guerras Madrugal (Avda. de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida de José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Sábado	4	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35.	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52.
Domingo	5	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	Doña María Paz García Martínez. (Virgen de la Soterraña, 20). Teléfono, 21 27 52.

Policlinica Parque de San Antonio

QUIROFANOS - SALA DE PARTOS - VENTILOTERAPIA

Noticia gráfica

ROBANDO CON SANGRE FRIA.—Así, como quien no quiere la cosa, este hombre que aparenta hallarse fumando tranquila mente un cigarrillo, lo que en realidad hace mientras vigila a su alrededor, es robar. En efecto, en su mano izquierda, parcialmente oculta por el periódico, tiene un revólver; la derecha está ocupada en meterse en el bolsillo del pantalón 1.200 dólares en billetes (84.000 pesetas). Luego salió del Banco y escapó. Ocurrió en Toronto (Canadá).



Cuatro muertos y un herido grave en la carretera

JAEN, 30.—Cuatro muertos y un herido muy grave es el balance de un accidente registrado en el kilómetro 79,675 de la carretera de Jaén a Córdoba, término de Torredonjimeno y lugar conocido por el Pilar de Moya, al entrar en colisión el turismo M-614.815 y el camión J-31.648, conducido por Antonio Cazalilla González.

Las personas fallecidas en el accidente don Antonio Martínez Cerdeña, de 26 años, natural de Madrid, conductor del coche; José Cortecero Cámara, de 27; Juan José Quero Sánchez, de 26, y Antonio Jiménez Cámara, de 27, todos estos

Proponen una conferencia antisabotaje aéreo

MONTREAL, 1.—Con la propuesta de una conferencia internacional antisabotaje aéreo terminó ayer una reunión extraordinaria de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

La futura conferencia, que tendría lugar el próximo año, y estudiará los aspectos más graves de los delitos aéreos, como la violencia y el sabotaje. En una conferencia diplomática prevista para el próximo diciembre en La Haya.

Un portavoz de la OACI manifestó que estos nuevos aspectos habían aparecido recientemente y no había dado tiempo a incluirlos en la agenda de la reunión extraordinaria clausurada ayer.

Once países europeos, entre ellos España, habían convocado urgentemente la reunión de la OACI tras los atentados terroristas el pasado 21 de febrero contra aviones de pasajeros de Suiza y Austria.—EFE.

últimos de Arjona, que viajaban en el turismo.

Sufrió lesiones muy graves el también ocupante del coche, Antonio Lomas Ruiz, de 23 años, de Arjona, que fue ingresado en la residencia sanitaria «Capitán Cortés».

El conductor del camión, que

resultó ileso en el choque, sufrió heridas leves en su intento de auxiliar a uno de los jóvenes que perecieron.

El turismo se incendió en el momento del choque y quedó totalmente destrozado. Asimismo sufrió grandes desperfectos el camión.—Cifra.

24 horas de España

En la tarde de ayer, en Sitges, los Príncipes de España, han inaugurado el Museo Maricel de Mar, de la Diputación Provincial de Barcelona. Este Museo, junto con el «Cau Ferrat» y el Museo Romántico, forman un conjunto monumental.

Se encuentra en Palma de Mallorca el presidente electo de Colombia, doctor Misael Pastrana, que llegó acompañado de su esposa en viaje estrictamente privado.

En pleno municipal del Ayuntamiento de Madrid, celebrado ayer, se aprobaron los cincuenta y nueve asuntos que figuraban en la orden del día. Entre los que despertaron mayor interés destaca la aprobación de las nuevas ordenanzas sobre uso del suelo y edificación.

Con motivo de la celebración de la festividad de San Pedro Apóstol, del Día del Papa y del séptimo aniversario de la coronación de Su Santidad Pablo VI, miembros del Gobierno español, prelados y representaciones del Cuerpo Diplomático acreditados en Ma-

drid, testimoniaron ayer sus votos de adhesión y de respeto al Sumo Pontífice en la persona del Nuncio Apostólico en Madrid monseñor Luigi Dadaglio.

La Jefatura Provincial de Sanidad de Valladolid ha manifestado que, desde enero, hasta mayo, ha habido 442 casos de fiebre de Malta en la provincia.



Los Caballeros Dan más X menos



—Quería ver al jefe a propósito del estupendo coche de ocasión que me ha vendido hace cinco minutos...

BODAS - BANQUETES - LUNCHS
Restaurante Los Caballeros
 Bar-Club
 Servicio esmerado - Ambiente distinguido

Se necesitan chicas
Las Cancelas

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de pág. 9)

14. Régimen de incompatibilidades. Aceptado el principio de progresiva individualización de las mismas, se hace necesaria la revisión y actualización de las normas vigentes en la materia, elaborando un texto único, derogatorio de todos los anteriores, incluido, claro está, el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, en el que se tomen en consideración las situaciones de interrelación entre la función pública desempeñada y las funciones privadas que pudieran desempeñarse o pasarse a desempeñar.

15. Funciones de los agregados comerciales. Aceptado el principio de apoyo al comercio exterior y de fomento y desarrollo del mismo con cargo a financiación pública, la ponencia estima que se impone una mayor intervención y vigilancia de los agregados comerciales en el desarrollo de las operaciones que se planteen, cuando menos en las que revistan mayor importancia. Ello impone una actualización de las normas que rigen su actividad y señalan sus atribuciones y correlativas obligaciones, a fin de que en el futuro no puedan volver a estar ausentes de acontecimientos relativos al comercio exterior, cuya significación y volumen trascienda de la simple esfera de los intereses privados.

16. Tanto el Instituto Español de Moneda Extranjera como el Juzgado de Delitos monetarios y la J.O.F.E.X. deben ser objeto de regulación en todos los aspectos de su organización, funcionamiento, dependencia jerárquica y atribuciones, a fin de que puedan responder plenamente del cumplimiento de las misiones que efectivamente les sean conferidas.

VII. CONCLUSIONES

La Comisión quiere precisar los hechos que revisten un carácter fundamental, y cuyas circunstancias han quedado relacionadas en el cuerpo de este informe con expresa mención de las autoridades y organismos intervinientes:

1.º Concentración excesiva de crédito en una sola empresa,

habida cuenta de las posibilidades que la solvencia de la misma podía ofrecer.

2.º Trato discriminatorio en favor de la misma empresa en comparación con la gestión normal en los distintos ámbitos del crédito oficial.

3.º Concentración excesiva de riesgos en los mecanismos de seguro habilitados al efecto.

4.º Negligente utilización de los mecanismos de coordinación.

5.º No exigencia de las garantías necesarias para la defensa de los intereses públicos.

6.º Ausencia, igualmente, de una adecuada inspección y comprobación de las inversiones.

7.º Imprudente e imperfecta valoración de los signos de alarma percibidos a lo largo del desenvolvimiento del asunto, y lenta e inadecuada reacción de los organismos que oportunamente tuvieron conocimiento de los hechos.

8.º Evasión ilícita de capitales.

9.º Inexplicable reiteración de errores, no sólo por el número de créditos concedidos sin

justificación suficiente, sino por los años durante los cuales se han venido repitiendo estos hechos.

Por otra parte, dada la repercusión del asunto en los intereses públicos y en la opinión, la Comisión solicita del presidente de las Cortes:

1.º Que dé traslado de este dictamen a la Presidencia del Tribunal Supremo para copocimiento del Alto Tribunal, en relación con las actuaciones que sigue para el esclarecimiento de responsabilidades penales.

2.º Que, igualmente, dé traslado del dictamen al Gobierno para que, en el orden administrativo y de acuerdo con su potestad, pueda proceder respecto de las autoridades y funcionarios que se estimen responsables.

Finalmente, la Comisión, habida cuenta de la gravedad y trascendencia de los hechos que han sido analizados, respetuosamente solicita de la Presidencia de las Cortes que eleve este dictamen al Jefe del Estado para su conocimiento y efectos que considere oportunos.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

- Recuerde: aparque en zonas bien iluminadas, guarde fuera de la vista los objetos de valor, cierre todas las ventanillas y el capó, retire la llave de contacto, ponga el antirrobo y eche la llave a todas las puertas y al baúl. ¡Así no tendrá que volver andando a casa algún día!

ALISA sólo vende calidad
Servicio técnico propio
 Vallespin, 7. Tfno. 21 31 40. AVILA

24 horas del mundo

La visita del presidente de la R. A. U. Nasser, a la Unión Soviética, ha despertado una gran atención en el mundo árabe, ya que, ni El Cairo ni Tel-Aviv quieren asumir la responsabilidad de ser los primeros en rechazar el Plan de paz presentado por el secretario de Estado norteamericano, Rogers.

Han comenzado en Luxemburgo las negociaciones para la Europa de "Los diez", desde el momento en que ayer, se ha abierto el diálogo entre el Mercado Común y cuatro candidatos a la integración total como son Inglaterra, Irlanda, Dinamarca y Noruega.

El presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, en un largo discurso, dirigido a su país, justificando la intervención militar en Camboya, ha manifestado que "no hay solución militar para el conflicto de Indochina; hay que negociar"; y, mientras tanto, en los suburbios de Phnom Pnh truena la artillería y los comunistas vuelven a desplegarse por los "santuarios" abandonados.

Las autoridades camboyanas han anunciado que el príncipe Norodom Sihanuk que, durante casi treinta años gobernó en Cambo-

ya, antes de ser derrocado el pasado mes de marzo, será juzgado en rebeldía por conspiración y alta traición; juicio que se celebrará pasado mañana, día tres.

Los católicos irlandeses han acogido con escepticismo la visita del ministro británico del Interior, mister Maudling, quien no podrá trasladarse a los barrios afectados por los desórdenes, ya que resulta imposible garantizar su seguridad.

La Junta de directores del Banco Mundial de Washington, ha aprobado la concesión al Gobierno español, de un préstamo por valor de doce millones de dólares, para ser invertido en la primera fase de la reforma del sistema educativo en España, que tendrá lugar en el curso de los próximos diez años.



AÑO LXXI. - Número 22.780

E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín.
 Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 18
 Teléfonos, 2. 26 40 - 41 - 42.